

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD  
FIESTAS FUNDACIONALES 2013



# arenales

historia fuera  
de la portada



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria



# arenales

historia fuera  
de la portada



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD  
FIESTAS FUNDACIONALES 2013  
18 DE JUNIO

**D. Juan José Cardona González**

ALCALDE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

**Dña. María Isabel García Bolta**

CONCEJAL DEL GOBIERNO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Coordinación editorial: Juan José Laforet

© De los textos sus autores

© De las fotografías:

FEDAC

Fondo Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria

© De la presente edición:

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Depósito Legal: GC-1047-2013

© De la impresión 50 ejemplares:

Fondo Bibliográfico y Documental Manuel Campos

## PROPÓSITO

Dentro de la idea de acercar los paseos nocturnos por la historia de la ciudad a aquellos otros barrios o sectores que, junto con Vegueta y Triana, ya configuran verdaderas zonas históricas para la identidad urbana de la ciudad, como fue en el año 2012 el Puerto de La Luz, se propuso para el presente, cuando la ciudad conmemora el 535 aniversario de su fundación, un paseo por el núcleo central e institucional del barrio de Arenales, el sector en el que la ciudad tuvo su primera ampliación a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Se propone un recorrido por edificios y espacios singulares de enorme relevancia urbana e institucional, que caracterizan la historia y el presente de este distrito de “ensanche” de la capital grancanaria a finales del siglo XIX. Es indudable que quedan fuera otros monumentos representativos como la Iglesia Corazón de María, la chimenea de la antigua fábrica –todo un referente de la historia industrial que aquí se dio– o algunas calles con nombres tan alusivos al pasado como “Aguadulce”, pero estamos convencidos de que este puede ser un buen comienzo para una aproximación progresiva al devenir, a la historia y al presente, al ser y sentir del barrio de Arenales.

Este paseo nocturno se hilvana a través de cinco puntos y de la opinión de cinco destacados ponentes, a los que desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria agradecemos su colaboración en esta actividad, una de las que con el paso de los años se han convertido en ineludibles y más esperadas en el programa de las Fiestas Fundacionales de la ciudad. Así, el recorrido se inicia ante el edificio Comandancia de Marina, donde D. Diego Carlier Millán, Capitán de Navío - Director del Museo Naval de Las Palmas de Gran Canaria, se refiere a *Los orígenes de la Comandancia de Marina de Las Palmas*. Tras cruzar la calle León y Castillo y adentrarnos en la Plaza de la Feria la investigadora Dña. María Reyes García Gómez, autora del libro *El Caballo en Gran Canaria (1400 – 1900)*, nos abre las puertas de algunos aspectos muy poco tratados de su historia al hablar de *La Plaza de la Feria y sus usos lúdicos en el siglo XIX*. Un poco más allá, ante el

edificio de la actual Delegación del Gobierno el Dr. D. José Luis Gago Vaquero, arquitecto, profesor de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC, asume la tarea de desvelarnos los orígenes complejos de *El edificio del Gobierno Civil*.

Ya en la calle Alfonso XIII, el Dr. D. Enrique Solana Suárez, director de la Escuela Arquitectura de la ULPGC y autor de diversos trabajos de investigación urbanística sobre este entorno atenderá un tema sugerente y verdaderamente inédito para una gran mayoría de ciudadanos como es el del *Conjunto de edificios organismos civiles de la calle Alfonso XIII*. Para culminar este Paseo Nocturno del año 2013, en uno de los lugares ya emblemáticos de la ciudad y de este barrio, como es la Plaza de Tomás Morales y de la Constitución, en el entorno del Obelisco, el Dr. D. Juan José Laforet Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria se refiere precisamente a *Tomás Morales, un espacio urbano/cultural en la ciudad del siglo XX*.

Reiterando nuestro agradecimiento tanto a los ponentes, que se han tomado esta tarea con enorme interés e ilusión, como a cuantos han participado en este nuevo recorrido, pues son sus verdaderos protagonistas, espero que este recorrido, un año más, sea enriquecedor y que sobre todo contribuya a despertar nuestra curiosidad y nos invite a reflexionar sobre el legado que nos han dejado estos 535 años de historia de Las Palmas de Gran Canaria

**María Isabel García Bolta**

Concejal de Cultura  
Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

# El Edificio de la Comandancia de Marina de la Plaza de La Feria

Por: Diego Carlier Millán

Capitán de Navío, Director del Museo Naval de Canarias  
y Delegado del Instituto de Historia y Cultura Naval en Canarias.



Las Palmas - GRAN CANARIA - Comandancia de Marina.

CG.  
Nº 28.

Construcción Comandancia de Marina primeros años s. XX



El actual Cuartel General del Mando Naval de Canarias fue anteriormente denominado Comandancia de Marina, después Comandancia General de Canarias y luego Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias, y se encuentra situado en el barrio de Arenales de Las Palmas de Gran Canaria. Este edificio se construyó ex profeso para su función de Comandancia de Marina y ha sufrido a lo largo de los años diversos cambios estructurales y orgánicos.

Está enclavado al este de la Plaza de la Feria y construido por iniciativa de los comerciantes y consignatarios de Las Palmas de Gran Canaria, siendo una vieja aspiración de los sectores relacionados con el tráfico marítimo, que ya a mitad del siglo XIX, mediante la Confraternidad de Mareantes de San Telmo, había solicitado una Comandancia de Marina en la ciudad, que finalmente se consiguió en 1865 de tercera clase. Posteriormente, en 1867, con la reorganización de la administración marítima, ascendió a segunda categoría con dependencia directa del Departamento Marítimo de Cádiz, y con el fuerte incremento de buques en el Puerto de La Luz se promocionó a primera categoría, por lo que el viejo edificio de la calle Triana se hizo pequeño.

En enero de 1898 se comienza a construir el edificio actual, sufragado por los comerciantes de Las Palmas de Gran Canaria, con el cinquillo, un tipo de impuesto de la época, siguiendo el proyecto elaborado por el arquitecto municipal y diocesano de origen catalán, D. Laureano Arroyo y Velasco, célebre también en la ciudad por la casa del Museo Canario, la urbanización del barrio de la Luz y la construcción de su iglesia, Nuestra Señora de la Luz.

La obra se culmina a finales de 1918, después de varias interrupciones por falta de presupuesto, siendo su primer inquilino el Comandante de Marina de Primera clase CN Don Bartolomé de Morales y Mendigutía.

En 1940 llega el primer Almirante a Canarias y pasa a ocupar el edificio, el CA Don Alfonso Arriaga Adams, desplazando al Comandante de Marina al Paseo de Las Canteras, donde actualmente está la Delegación de Defensa.

En 1989 y 2006 se cambia de nuevo la denominación del edificio, además de introducirse mejoras en el edificio anexo y sus instalaciones, pasando a denominarse Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias y Mando Naval de Canarias, respectivamente, siendo en la actualidad su inquilino el Contralmirante Don Gregorio Buena Murga.

El edificio es de estilo neoclásico de gusto renacentista, construido con los mejores materiales de la época – cantería azul de Arucas – y tiene un remate triangular con piezas alegóricas a lo naval labradas ( timón, ancla, cabos... ), incluyendo las armas del escudo de España. Se completa con una impresionante balconada abierta en su segunda planta.

La principal preocupación de la Armada sobre este edificio emblemático ha sido mantenerlo en perfecto estado de uso a lo largo de los años, para agradecer así la donación efectuada en su momento por la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.



Tranvía a su paso por la Comandancia de Marina



# La Plaza de La Feria y sus Usos Lúdicos Siglos XIX

Por: María de los Reyes García Gómez

Autora del Libro “El caballo y Gran Canaria. Historia ecuestre de una isla. Siglos XIV-XIX”, en el cual se puede ampliar la información aportada en esta intervención.

Primera fábrica de La Luz en la Plaza de La Feria · 1899



Las Casas de la Plaza de La Feria · 1934



El Pilar de Venegas · 1914



Hoy nos remontaremos en esta singular Plaza de la FERIA al año 1868 cuando Juan Lorenzo, vecino de esta ciudad, solicita permiso para instalar una plaza de toros de carácter provisional para dar tres corridas, con motivo de las fiestas de San Pedro Mártir, en un local propiedad del ayuntamiento en la entonces destartalada Plaza de la FERIA, en donde ya se había celebrado una luchada a principios del mes de septiembre organizada por Juan María de León y Sebastián de Lezcano.

El 2 de octubre el ayuntamiento notifica su permiso al empresario taurino, sin embargo no hay constancia de celebraciones de corridas de toros. Es en el año de 1873 cuando tenemos noticias de otra nueva solicitud para que aquella construcción sirva a la vez de circo ecuestre y para riñas de gallos, luchadas, etc.

Gracias a esa nueva solicitud sabemos que existió una plaza trazada hacía ya dieciséis años en este mismo sitio, o sea en 1857. Ésta será la única referencia que se tenga sobre este hecho, no así de otras muchas corridas o «juegos» de toros que a lo largo de los siglos han disfrutado los vecinos de esta ciudad. La más antigua documentada hasta el momento es la que se celebró a la antigua usanza el 29 de Julio del año 1592 en la plaza de Santa Ana.

Estos nuevos empresarios taurinos se llamaban Francisco de León y Enrique Sánchez, también vecinos de la ciudad de Las Palmas.

El local de la plaza era el de un arenal limitado por la carretera hacia el oriente y terminado en las partes de occidente por una fila de tarayes y por el norte y el sur limitaba con varias casas en construcción. La situación era la más idónea, por la sencilla razón de que, al estar situada en la zona de los arenales de la ciudad, no necesitaban transportar la tan necesaria arena para un ruedo, o para desarrollar el deporte de la lucha canaria; era un elemento que facilitaba mucho la tarea.

Antonio Sánchez sería la persona entendida y encargada de la construcción del coso taurino.

La concesión se otorga el 7 de julio del mismo año por considerar que la Plaza de la FERIA no prestaba entonces ningún

servicio público, y que durante largo tiempo no se le podría dar las condiciones de plaza, ni aún de vía pública; considerando igualmente que el establecimiento de un edificio cualquiera haría desaparecer el mal aspecto de aquel solar, pues el Ayuntamiento no tenía dinero para sufragar una obra de esas características, y además se dotaría a la ciudad de un elemento más de ocio y de ornato público, tan escasos entonces en la capital.

Por supuesto se les exigió que el solar fuera destinado únicamente al uso que alegaban, (plaza de toros, luchadas, circo de gallos y circo ecuestre) y el aspecto exterior de la construcción tenía que ser adecuado en su ornato a la importancia que exige un edificio destinado a distracciones públicas.

La concesión, aunque se solicitó por 15 años, sería sólo por 6 años, y aun así la obra se realizó, pues aunque de corridas de toros no tenemos noticias, si de que en el año 1878 se celebraron luchadas con motivo del 395 aniversario de la Incorporación de Gran Canaria.

Expirado este sexenio, parece que dicha plaza no es licitada por nadie y no será hasta en el año de 1892 cuando se celebran nuevas actividades. En esta ocasión Francisco Morales Medina, entusiasta de las luchadas, consideró que celebrarlas en el cauce del barranco Guinguada ya no era el lugar más a propósito para presenciar tan popular espectáculo canario y propone al consistorio el arreglo del anfiteatro de madera con graderío que existía en la Plaza de la Feria, (y señala: “antigua plaza de toros”), proveyéndolo de un toldo que cubriera a los espectadores del sol. Dos días después se le autoriza su uso y le provee del trozo de toldo que costó un buen dinero.

Estas reformas no tardaron mucho, sobre todo si se tiene en cuenta que el circo tenía un aforo de 8.000 personas, según decía el periódico La Patria. El 6 de agosto el arquitecto municipal giraba visita a la obra y confirmaba las excelentes condiciones de seguridad del edificio y al día siguiente tiene lugar la primera luchada a la que asistió mucho público, aunque el aforo presentaba el aspecto de una singular “plaza de toros”, según comentó jocosamente la prensa local.

Pero a pesar de tener una plaza de toros sin corridas en esta ciudad, aquí se conocía todo lo que ocurría en las plazas de toros de La Laguna y la de Santa Cruz, gracias al director de La Patria Juan Melián y Alvarado, quién mantenía la llama encendida de la afición grancanaria.

El afamadísimo torero Fernando Gómez *El Gallo* y su cuadrilla fueron contratados en Tenerife para torear cuatro corridas, lo que también se anunció con muchos carteles que estuvieron colocados por las calles e esta ciudad.

Fernando Gómez, acompañado por seis toreros de su cuadrilla, llegaba a Gran Canaria, de paso a la isla de Tenerife, en el buque María Cristina el 2 de septiembre de 1892. Dado que su debut en la isla hermana fue de gran éxito, el empresario del ruedo taurino de la Plaza de la Feria, en esta ocasión Salustro Degollada, de acuerdo con el concesionario de la plaza de toros, Francisco Morales Medina, va a Tenerife y llega a un acuerdo para que viniera a torear el siguiente mes de octubre, coincidiendo con las Fiestas de Naval.

Con este motivo realizan algunas reformas en local en el mes de septiembre, pues quieren ofrecer cuatro o seis corridas durante los meses de octubre y noviembre, y vuelven a solicitar al Ayuntamiento el trozo del toldo que existía en el circo.

El 12 de septiembre se anuncia que si habrá toros, y días después tiene lugar una inspección de las obras, que la realizan el ingeniero Jefe de Obras públicas, José de Paz Peraza, los arquitectos Laureano Arroyo de Velazco y Fernando Navarro y Navarro y el alcalde de aquel entonces, Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara. Sin embargo, dada la marcha de las obras, la primera corrida de toros no podría celebrarse en el coso de la Feria hasta el 8 ó 9 de octubre.

El 21 de septiembre se remitió al Gobernador Civil de la provincia en Santa Cruz de Tenerife los planos elaborados por el Arquitecto Municipal, Laureano Arroyo, para su preceptiva aprobación. Fue de tal calidad el trabajo realizado que el propio afamado espada Rafael El Gallo, al conocer las excelentes condiciones de la plaza de toros de Las Palmas, hizo una oferta de compra de la misma a los empresarios por el valor

de las obras ejecutada más 7.500 pesetas de prima, pero esta proposición no fue aceptada.

En 1892, dada la popularidad que tenía los festejos taurinos, en esta ciudad los empresarios más a la vanguardia se disputaban la edificación de una plaza de toros, como es el caso del conocido empresario Cuyás y Prats, que construía un circo ecuestre y plaza de toros, aunque se encontró con el problema que el Ayuntamiento ya había dado la concesión a Salustro Degollada y la ley no permitía que existieran dos plazas de toros en una misma localidad, por lo que finalmente Salvador Cuyás y Prats dedico su local a otras actividades de ocio.

Sin embargo, hubo críticas a este respecto, pues se debió dar la concesión de plaza de toros a Salvador Cuyas y el local de la Plaza de la Feria entregárselo al ramo de Guerra para la construcción de un cuartel, que se entendía una acción más patriótica y loable, una idea que ya se había planteado en noviembre de 1891, cuando la Comandancia de Ingenieros había recibido las órdenes de proceder a un estudio del proyecto del cuartel, que debería utilizar para ello la mitad de la Plaza de la Feria que se expropiaría hacia el fondo. Esta noticia es la que revela la situación exacta del coso taurino en el marco de la plaza y sus aledaños.

Finalmente, inaugurada la plaza, los aficionados y los curiosos se vieron complacidos con el torero que se contrató para inaugurarla aquel mes de octubre de 1892, el sevillano Fernando Gómez, que se hospedó en la fonda de don Ramón López en Vegueta, de donde salió con un brillante cortejo.

La primera corrida no fue de todo el agrado que se esperaba para el público que abarrotó el coso de la Feria. Sin embargo, de la segunda corrida que fue un completo éxito el cronista taurino del periódico “*La Patria*” realizó una magistral narración. Su realismo y el magnífico uso de la terminología taurina transportaba al lector a cualquier asiento de la plaza en aquella época de Las Palmas de Gran Canaria.

Se recordaba entonces la desacertada presidencia que ostentó el Alcalde de la ciudad, Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara, a quien Fernando *el Gallo* le dedicó un sin-

gular brindis con ganas claras de agradar y que los asistentes olvidaran la mala tarde de la corrida anterior, brindis que fue un resumen rápido de todos los acontecimientos que acaecían en la ciudad por aquellos meses, por lo que merece la pena recordarlos en estas líneas. Decía así:

*“Con las armas torcidas y montera en mano ante es Sr. Presidente brindo por el Municipio, por las muchachas canarias, por la estatua que a Colón ha erigido Las Palmas, porque pronto se termine la Plaza de Santa Ana, la Catedral, el cementerio, plaza de la Democracia; Brindo porque pronto se extermine la raza canina que por las calles se ufanan, para que la luz eléctrica no resulte aquí camama, y que en breve sea un hecho las tuberías para el agua, y en fin, brindo por Usía para que Dios le de calma y aguante de Concejales las fenomenales latas que según dice el público le dan todas las semanas, por si hay alguna sin viernes o si crían pelos las ranas. Y aquí se acaba el brindis que ya la fiera me aguarda”.*

El Gallo entusiasmó no sólo a los aficionados, sino a la población en general. Se dio el caso que mujeres isleñas, entre ellas varias distinguidas señoritas, confeccionaron una moña, que finalmente fueron seis, y que junto con unas banderillas de lujo que el matador encargó a la península, fueron expuestas en el escaparate de un establecimiento de comercio, mientras los chicos por las plazas y calles imitaban sus pases, con el peligro de recibir cualquier transeúnte una seria cornada por el que hacía el papel de toro.

Con la celebración de estas corridas de toros Gran Canaria pudo disfrutar de una carne excelente. La población que estaba acostumbrada a consumir carne de baja calidad, cuando la había, agotó las existencias de los cuatro bichos lidiados en el redondel de la plaza de la segunda corrida a los pocos minutos de ponerse a la venta, pues era más barata y de mejor calidad.

A los pocos días de la partida de los toreros, se difunde la noticia de que los empresarios de la plaza querían dar una becerrada, que sería lidiada por varios aficionados de esta población, contándose con dos bravos becerras y permitiendo bajar al ruedo a todo el espectador que gustase.

A finales de ese mismo año Sebastián Ruiz y González trata de hacerse con la concesión de este local por un período de veinte años, por la renta que el consistorio tuviera establecida, para lo cual tenía previsto transformar el local de madera añadiéndole la correspondiente cerca de mampostería y que a la vez pudiera transformarse, cuando fuese necesario, en circo ecuestre, circo de gallos o circo de luchas a partir de enero de 1893. El Ayuntamiento se lo concede por diez años, aunque tendrá que enfrentarse a la oposición de los cinco vecinos colindantes que no querían que se hiciese remodelación alguna, pero, en todo caso, la plaza de toros se remodeló, y aunque esta oposición se mantuvo por mucho tiempo, se continuó con la celebración de diversos espectáculos, sobre todo luchadas.

Otra nueva corrida de toros la encontramos en el año de 1896, pero en esta ocasión se celebraría en el Depósito Municipal, o lo que es lo mismo, el hasta entonces llamado Corral del Concejo, y popularmente “el Potero”, que se lidió el 6 de enero.

Pero esto no significa que el establecimiento de la plaza de la Feria dejara de existir, si no que se dedicó a otros entretenimientos, pues el año de 1896 se refieren a él con la denominación de circo donde se llevaron a cabo dos demostraciones de ascensión del globo aerostático a manos del capitán Faure, ambas exitosas.

En la primera, tras permanecer algunos instantes en el espacio a elevada altura, calló en las fincas próximas al Paseo de los Castillos. Unos días después aterrizó a 17 kilómetros de su punto de partida.

Sin duda alguna la Plaza de la Feria fue, desde su aparición y a lo largo de las últimas décadas del S. XIX, en la que también tuvo el nombre de Plaza del ingeniero Juan de León y Castillo, fue un espacio lúdico, de esparcimiento y de recreo para aquella ciudad que comenzaba a tener nuevas formas urbanas y nuevos gustos sociales.



# El Edificio del Gobierno Civil

José Luis Gago

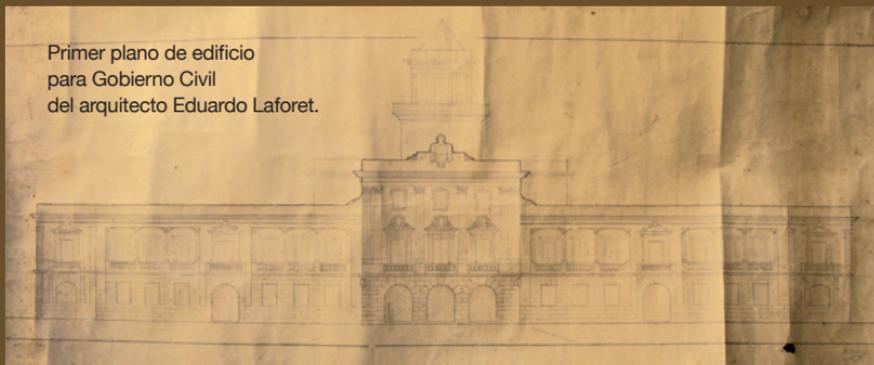
Dr. Arquitecto.

Profesor de la Escuela de Arquitectura de la  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Hassan II de Marruecos y Presidente Cabildo Federico Díaz Bertrana en Gobierno Civil en 1964.



Primer plano de edificio  
para Gobierno Civil  
del arquitecto Eduardo Laforet.



Como ya han tenido ocasión de oír en las intervenciones anteriores, sobre la Comandancia de Marina y la evolución de los contenidos funcionales de la plaza en si misma, el edificio del Gobierno Civil, no iba a ser menos y, cuenta también tiene una historia complicada. Incluso más complicada de lo que les voy a contar, ya que la historia no está aún cerrada y hay que seguir investigando, buscando documentación en Madrid, etc. Les quiero recalcar que en realidad es un accidente el que tengamos este edificio aquí, porque aunque proyectado en 1940, su origen es del año 1933. En aquella fecha el arquitecto Miguel Martín proyectó construir un edificio de Gobierno Civil en un particular emplazamiento, que requería tapar el cauce del Barranco Guiniguada, uniendo la “ciudad” de Vegueta con la “ciudad” de Triana, que hasta entonces estaban separadas por un vacío y conectadas por dos puentes que había que atravesar. La propuesta consistía en colocar una losa de hormigón sobre el barranco y abrir una plaza delante del edificio racionalista que había dibujado ocupando, para que se hagan una idea, lo que es el actual centro comercial Monopol. El arquitecto realiza un importante trabajo que por su naturaleza urbana no pasó, entonces, de ser mas que un polémico planteamiento, en el que la idea de unir las dos partes de la ciudad, no se materializaría hasta los años sesenta.

En los años treinta la evolución política del país está bastante confusa y la sociedad vive momentos de enormes tensiones y dudas ideológicas. Entre tantos frentes abiertos se producen acontecimientos como la promulgación de una nueva ley que impulsa un ministro, un personaje bastante atípico, Federico Salmón, murciano, de profesión abogado y periodista (dirigió los periódicos La Verdad y Ya) y que fue Ministro de Trabajo. A él se debe una curiosa ley de la que hoy en día nos sentimos todos muy contentos de tener. Hablamos de la Ley de la Previsión contra el Paro, de 25 de junio de 1935. La ley promovía la búsqueda de trabajo oficial para los parados. En aquel momento, desde el Ministerio de Trabajo, y para dar solución al paro, se asocia paro y obras oficiales, para construir edificios ya sean gobiernos civiles o viviendas de clases medias, etc. Dentro de este programa de iniciativas se encuadra

la construcción del Gobierno Civil de Las Palmas por ser una de las ciudades que no lo tenían. De la redacción del proyecto se encarga uno de los arquitectos del propio Ministerio, el arquitecto Durán, quien lo da por concluido en 1940, momento en que se inicia la fase de toma de decisiones y que, por parte de el Cabildo Insular, termina con la paralización del proyecto y la realización de uno alternativo por parte de Eduardo Laforet, a la sazón, arquitecto insular. Esta alternativa no es asumida por el Ministerio, lo que termina dando lugar a un nuevo proyecto del que son autores Eduardo Laforet y los arquitectos del servicio de trabajo Manuel Vallcorba y Antonio de Mesa y Ruiz Mateos. Es pues la resultante de tres proyectos, considerables entre si como modificaciones sucesivas del primero, el edificio que ahora tenemos delante. De él se ha de decir que responde a una arquitectura contrastante de peculiaridades contradictorias. Partiendo del origen racionalista el proyecto pasa a sus antípodas como resultado de la oficialidad emanada desde las directrices estilísticas del régimen, para terminar siendo una obra mixta que se debate entre el neoclasicismo y el regionalismo. El edificio tiene cuatro fachadas, dos iguales y dos distintas. La fachada principal, como pueden ver, es un magnífico exponente de esa potente imagen neoclasicista que intentó recuperar el franquismo, en la que se organiza un orden "ad quadratum" con formas muy bajas, puertas excesivamente anchas, ventanas muy cuadradas y con unos arcos en relieve, resaltando el efecto volumen, que componen el eje central, totalmente desconocidos en la arquitectura civil de la ciudad. Sólo se podrían comparar con la arcada de la catedral de Santa Ana, salvadas todas las distancias. A esta fachada tan potente, tan franquista como la llamaríamos hoy en día, se contraponen dos fachadas laterales, marcadas por dos cuerpos salientes cual torreones de piedra y que ennichan hacia atrás el cuerpo central, presidido por un enorme balcón canario. Frente a un neoclasicismo totalmente frío, rígido y oficial se contraponen algo local, cálido y domestico: sendos balcones que no tenían nada que ver con el sentido ideológico del que se partía en el proyecto original. Por último, la fachada posterior, que es un elemento muy rehecho, en el que se instala la Comisaría de Policía, carece de las componentes mínimas necesarias para entenderla como parte del edificio.

Por tanto, estamos ante una intervención que ha evolucionado con el tiempo que le toco vivir, y en la que han quedado reflejado lo convulso de su concepción, de su proyecto y de la evolución de su diseño. Estéticamente, sus interiores presentan un gran interés, porque los salones, el patio y los espacios son muy nobles. El vestíbulo es inmenso, escalarmente uno de los más grandes de la ciudad. Ni el hotel Santa Catalina, ni el Teatro Pérez Galdós, ni el Ayuntamiento, ni el Cabildo tienen un vestíbulo al tamaño que le corresponde a un edificio público. En este edificio encontramos un “enorme” vestíbulo, con una “enorme” escalera, con un “enorme” salón y este espacio, que es salón de trono, por llamarlo de alguna manera, o de representación del Estado resulta ser el final de un recorrido del poder, de una manera de interpretar la oficialidad, que es acorde ideológica y arquitectónicamente.

Hay otra cuestión importante que quería destacar, que es el concurso nacional que se convoca para elegir el diseño del amueblamiento del edificio. Hablamos en concreto de dos concursos. Uno convocado en 1949, que gana la empresa Los Cortales que se corresponde con las dependencias más importantes del edificio, y otro de 1951 para amueblar la vivienda del Gobernador Civil y otra serie de dependencias menores, concurso en el que participan Grifé & Escoda y Biosca, una inglesa y otra nacional de amplio espectro.

También quería comentarles la importancia que tiene la presencia de este edificio. Por primera vez el Estado se representa con un edificio público en el que va recibir a la ciudadanía, y que a su vez preside una gran plaza.

En 1951, con el edificio aun sin inaugurar surge la contestación. En aquellos años, el Ayuntamiento había creado una comisión de expertos y especialistas para reformar la ciudad y darle un sentido unitario, que al menos, en lo que se consideraba como recorridos turísticos respondiera a un ideal de belleza propugnado por el artista Juan Marquez. El trabajo de la comisión se centra en tres proyectos fundamentales: la Plaza Manuel Becerra, la Plaza de la Feria y la Plaza de Santo Domingo en Vegueta y una calle que une a las tres plazas, de manera que la gente que llega al Puerto recorre una ciudad

enmarcada por la vertebral de la calle León y Castillo y sus expansiones, tres grandes espacios en los que se recibe o concentra monumentalmente a la gente.

En este análisis, de amplio alcance, se cuestiona el edificio construido como Gobierno Civil por considerarle pequeño, volumétricamente,– algo que podemos seguir comprobándolo hoy día -. Los arquitectos Marrero Regalado y Cardona conciben un proyecto con el que se proponen hacer un auténtico espacio escenográfico, una plaza donde la arquitectura coadyuva a enmarcar los poderes que en ella se asientan, siguiendo el modelo de la Plaza de Santa Ana, la plaza de la ciudad. El alzado de los edificios que proyectan es unitario y uniforme en las dos manzanas contrapuestas, con un primer tramo de cuatro plantas de altura y sobre el ático, retranqueado, un segundo tramo de tres, llegando a un importante nivel de coronamiento de 7 plantas. El principal interés del alzado radica en la conformación del aterramiento longitudinal que modifica visualmente la perspectiva del espacio urbano con un aumento de la apertura del hueco del sky line de la plaza, interpretable como un gran balcón público que permite una mayor disponibilidad superficial urbana en las ocasiones que su condición política lo requiera.

También se diseña una torre de trece pisos, en la manzana contigua a la Comandancia de Marina, destacable por la elegante evolución de su planta y ritmo decreciente según se eleva, y por el modo en que se la encaja urbanísticamente condicionando la circulación peatonal.

En base a todo ello es por lo que Marrero y Cardona mantienen la idea de que es necesario levantar una planta más al edificio del Gobierno Civil. Pero lo cierto es que todo quedó en su misma situación, como tenemos ocasión de ver hoy en directo, pues al final ni se construyó la nueva arquitectura ni se levantó el gobierno, solo nos queda confiar en que a lo largo de la historia la Plaza de la Feria alcance el tan merecido equilibrio que merece, y confiar que en su rediseño se tengan en cuenta estas opiniones que son buenos precedentes para su devenir futuro, pues creo que lo necesita.

Muchas gracias a todos !!!

# Paseo Nocturno. Recorrido calle Alfonso XIII.

Enrique Solana Suárez

Dr. Arquitecto.

Director Escuela de Arquitectura de la  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



Plaza Tomás Morales en la década de los años sesenta s.XX.



Fábrica de Chocolates en la c/ Canalejas.



Un recorrido por la calle Alfonso XIII de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, obliga necesariamente a focalizar la observación en el conjunto de dos edificios enfrentados en la misma calle, y se alinean en la calle Eusebio Navarro y Plazoleta de Perón. Sus partes traseras se diferencian lindando con cada uno con las calles Dr. Waksman y Galo Ponte, respectivamente. Ambos edificios fueron destinados al Instituto Nacional de Sanidad, hoy uno contiene Casa África, y el otro dependencias de Servicio Canario de Salud.

Esta ubicación fue recomendada por el Arquitecto vasco Secundino Zuazo, quien en 1943, a través de un acuerdo municipal, tuvo el encargo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para realizar el plano de ordenación de la ciudad, siendo alcalde en aquel momento Alejandro del Castillo. Propone la disposición del Instituto Nacional de Sanidad, en la trasera del Gobierno Civil en construcción, sobre dos parcelas gemelas, en terrenos de cultivo dispuestas entre aquel y el Paseo de Chil, en lo que considera lugar que se situará en breve en el centro urbano de la ciudad

Ya en 1930 esta área fue tratada por el arquitecto grancañario Miguel Martín Fernández de la Torre en un plano de ensanche del barrio de Triana, es precisamente este arquitecto quien invita a Zuazo a venir a Las Palmas de Gran Canaria, tras conocer la orden de destierro que se promulga sobre el arquitecto vasco, por su colaboración durante la República con el Ministro Indalecio Prieto.

Ambos edificios de mantienen estructura tipológica y morfológica similar, si bien se aprecia más cuidada factura y diferencias de organización interna en el primero de ellos que corresponde con linde posterior hacia la calle Dr. Waksman, para el Instituto Nacional de Sanidad, hoy Casa África, proyectado en 1944 y finalizado en 1946. El bloque enfrentado con este, conocido como Segundo Bloque del Instituto Nacional de Sanidad, es proyectado en 1950, y finaliza su construcción en 1961.

Estos proyectos constituyen un encargo importante para arquitecto grancañario Fermín Suárez Valido (1910-1969), titulado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de

Madrid en 1940, donde comienza sus estudios en 1931; ve interrumpida su formación como arquitecto por la Guerra Civil española, a la cual es movilizado cuando se encontraba en los últimos cursos de la misma, por ello el retraso en su incorporación a la vida profesional.

Para la financiación de este, el propio arquitecto realiza gestiones ante el Mando Económico de Canarias, que aprueba aportar un millón de pesetas para ello, si bien terminado el mismo, su coste ascendió a casi dos millones de pesetas. Al acto inaugural del edificio asisten el Subsecretario de la Presidencia Luis Carrero Blanco y el Capitán General de Canarias Francisco García Escámez, dando evidencias de la importancia representativa a nivel de estado de dicha construcción.

El propio arquitecto deja estampada su firma en uno de los sillares pétreos ubicados en la jamba derecha de la entrada principal. Este edificio constituye una obra de gran importancia en este momento, por su finalidad, escala y rol en la definición del eje urbano que discurre entre la Comandancia de Marina, Plaza de la Feria, Gobierno Civil, y la hoy denominada Plaza de la Constitución, antes del Obelisco, enfrentando, junto al Segundo Bloque, su posición en la trama urbana de manera sobria y equilibrada.

El segundo edificio del Instituto Nacional de Sanidad, hoy del Servicio Canario de Salud, produce el contrapeso necesario para configurar el eje urbano que se va dibujando. Ambas edificaciones construyen una manzana cerrada soportada por los criterios de urbanización planificados en el momento. El primero se desarrollan con un patio central, alrededor del cual se organizan las distintas dependencias manteniendo mayor pureza tipológica. El segundo concentra mayor masa edificada, probablemente buscando mayor rendimiento en las superficies y economía en la edificación.

Se concentran en este Segundo Bloque los usos comprimidos hacia la fachada principal que linda con Alfonso XIII, ubicando el patio como elemento trasero, frente al criterio claustral del inaugurado en 1946. No tiene una producción tan depurado como el anterior, pero se mantiene en las coor-

denadas de sobriedad necesaria para la misión urbana y funcional que se le asigna. La diferencias de organización funcional se suman a las que se desprenden de la observación de sus fachadas y volumetrías.

Este diferente tratamiento se aprecia en el tratamiento de los materiales, la morfología de los elementos de fachada, las estructuras simbólicas de los mismos, así como la pérdida de una planta e inexistencia de ventanas a semi-sótanos del Segundo Bloque. Su diseño se realizan dentro de un planteamiento academicista que introduce elementos propios de las llamadas “arquitecturas del poder” que enfatizan su vinculación a la representación del estado mediante iconos que refuerzan su axialidad vertical en los ámbitos de acceso al edificio.

Esto es muy propio de muchas arquitecturas de postguerra, donde la presión ideológica hace rehuir formalmente de las arquitecturas del llamado movimiento moderno o racionalista, empujando los diseños hacia obras enraizadas en los regionalismos, en el caso de Las Palmas de Gran Canaria con una importante influencia desde la década de los 30, del pintor Néstor y su hermano arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre; añadiendo a este planteamiento en la postguerra las instrucciones de la Fiscalía Provincial de la Vivienda que define tipologías de elementos representativos de la tradición local.

Podemos apreciar como el edificio principal, cuenta con un tratamiento más cuidado y trabajo en los elementos pétreos que se completaban con el Escudo del Águila construido en piedra de la cantería de Arucas, símbolo patrio del estado español, que recogía en su seno una importante Cruz de Malta en color blanco que produce gran contraste resaltada por el gris fondo; cruz con ocho puntas, símbolo de los caballeros hospitalarios quienes la veneran desde el siglo XII. Con función similar, aunque con escala menor, dicha Cruz de Malta se reproduce en el Segundo Bloque, remarcando el eje vertical del área de acceso al edificio.

En el edificio más añejo, y como consecuencia del cambio constitucional y la desaparición de símbolos del ante-

rior régimen en edificios, ha sido fracturada su composición, desmontando el Escudo del Águila, sin realizar sustitución por elemento alguno, disponiendo una ventana en su lugar. Tal hecho, ha disminuido la tensión inicial que esta fachada representaba, perdiendo su parte de su fuerte carácter simbólico.

También es diferencial el tratamiento del apilastrado de las fachadas, mientras el Segundo Bloque lo dispone sólo en sus extremos, es decir, en los límites de la fachada a Alfonso XIII con las calles Eusebio Navarro y Plazoleta Perón; el otro edificio utiliza pilastras para enmarcar cada conjunto de ventanas, lo que evidencia visualmente, junto al mayor y mejor tratamiento de la fábrica pétreo la preponderancia simbólica de un bloque sobre otro.

Entender estos dos edificios y su papel urbano, permiten dar identidad histórica a esta calle Alfonso XIII del la parte de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria que tanto tiempo fue conocida como “fuera de la portada”. El resto de los edificios dispuestos en esta vía quedan supeditados a la importante presencia de lo que el magnífico edificio del Instituto Nacional de Sanidad y el Segundo Bloque del mismo.

Hoy sedes de Casa África y el Servicio Canario de Salud, lo que evidencia la cualidad de los mismo para albergar nuevas funciones, quizá con requerimiento de alguna reorganización funcional, pero con una robusta permanencia material.



# Tomás Morales, un espacio urbano/cultural en la ciudad del siglo XX

Por: Juan José Laforet.

Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria.

Los Palmas y Puerto de la Luz. - Gran Canaria.  
I. Perestrello, Photo.

Registrado No. 33.



La zona inmediata a la Plaza Tomas Morales se conoció como "Los Perules".



Busto a Tomás Morales en Parque de S. Telmo entre 1924 y 1957

Con esta quinta parada se cierra el Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad de este año 2013; y lo cerramos sobre un solar que ha sido puerta abierta para el progreso de este barrio, de este Distrito de Arenales y con él de toda la ciudad.

Este rincón urbano, de arcanos recuerdos que aún nos traen las voces que, con cierto misterio y románticas evocaciones, hablaban de “Los Perules”, para señalar estas inmediaciones de fértiles fincas y variados cultivos, terrenos que en tiempos más recientes conocimos también por “Fincas Unidas”, un proyecto que fue provechoso para la comercialización y exportación de productos agrarios, un vasto espacio que se expandía más allá de los terrenos del antiguo hospital e iglesia de San Lázaro, del que tomaron nombre las laderas que los enmarcan, una amplia vega que en los planos urbanos de Fernando Navarro de 1910 y de Benito Chías Carbó de 1914 se nominaba precisamente como “Vega de Los Arenales”, puede ser signo, santo y seña, con su enhies-to cetro pétreo, que en tiempos también dio nombre cotidiano y popular a esta plaza, la “Plaza del Obelisco”, aunque popular durante mucho tiempo fue también que se le conociera como “el supositorio”, del momento de expansión, desarrollo y búsqueda del progreso que supuso la aparición y desarrollo del Distrito de Arenales sobre terrenos “fuera de la portada”, así nominados aún cuando ya hacía tiempo que había desaparecido la histórica muralla norte, emplazamiento donde cientos de habitantes de esta ciudad, de milicianos del Tercio de Las Palmas, en junio de 1599 entregaron su vida patriótica y generosamente en defensa de su tierra y de sus paisanos.

Un desarrollo que en las últimas décadas del s. XIX y primeras del s. XX ubicó en este barrio muy diversas empresas y proyectos que significaban el progreso al que, tras siglos de cierto estancamiento, aspiraba aquella ciudad bendecida por la Ley de Puertos Francos y la construcción de un gran puerto en la Bahía de Las Isletas. Fabricas de jabones, de cervezas y chocolates, la del energía eléctrica, potentes herrerías y fraguas industriales, almacenes agrícolas y comerciales, la central de la primera compañía telefónica establecida en Las Palmas, la propia Comandancia de Marina

reclamada popularmente como exigencia para el enorme progreso náutico que se esperaba. ¿Quién hoy, en sus sanos cabales, puede negar que Los Arenales es un verdadero distrito histórico de Las Palmas de Gran Canaria? Un sector urbano que representa precisamente el progreso que la ciudad, y con ella la isla en su conjunto, buscó afanosamente, trabajó denodadamente y alcanzó en gran medida en aquellas décadas finiseculares entre los siglos XIX y XX.

Un historia que se amplía y se complementa a partir de los años centrales del siglo pasado cuando también aquí se dará un verdadero progreso en el ámbito educativo isleño al ir apareciendo las nuevas y modernas instalaciones de los primeros institutos, como fue el caso primero del Pérez Galdós -que muy pronto conmemorará el centenario de su creación-, la Escuela de Magisterio y posteriormente la Escuela Superior de Ingeniería, verdadero foco de la actual Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que también tuvo en estas inmediaciones la primera sede de su Rectorado.

No podemos también olvidar las presencia aquí, durante muchos años, en terrenos que ahora ocupan los institutos que siempre conocimos como Isabel de España y Santa Teresa, aproximadamente, de los viveros forestales del cabildo Insular de Gran Canaria, donde ejerció una labor entusiasta un técnico e inolvidable personalidad de nuestra isla, D. Jaime O'Shanahan, que en ellos rescató e hizo revivir el famoso "árbol bonito", que había sido talado en su emplazamiento a la salida de Vegueta hacia el centro, al pie del Barrio de San Juan, y que hoy se encuentra replantado gracias a ello en la casa del médico de Agaete.

Un Distrito, Arenales, y esta Plaza del Obelisco, de "Tomás Morales", hoy "De la Constitución" que debe rememorar y representar el afán de progreso de una ciudad y de sus habitantes en un tiempo muy señero de su historia de 535 años. En este entorno, junto al busto del poeta, parecen resonar los versos, que Tomás Morales escribió precisamente en aquel tiempo, en un "Canto a la ciudad comercial", que culminan resaltando precisamente:

*¡Solar populoso!  
Sobre tu industrioso  
fervor de fecundos fastos materiales  
se informa mi cántico.  
Ciudad de los nuevos ritos comerciales,  
abierta a los cuatro puntos cardinales  
¡Sobre el Mar Atlántico!*

Algo de ello debieron sentir quienes a mitad del s. XX debieron afrontar la urbanización de los entorno de esta plaza; quizá sería el caso del arquitecto catalán Joan Margarit Sarradell (1908-1997), que durante aquellos años fue contratado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para proyectar y dirigir diversas obras que contribuyeran a modernizar el rostro de la una ciudad que crecía imparable, para lo que realizó edificios y monumentos como la Iglesia de Los Dolores de Schamann, trazada en el entonces denominado “Estilo Internacional”, que mereció los elogios de periódicos como Diario de Las Palmas que resaltó como “...*la nueva iglesia pone una nota de modernidad y cosmopolitismo en una de las barriadas más populosas de la ciudad...*“, en el que también construyó varios grupos de viviendas sociales, unas apreciaciones que también se pueden trasladar al edificio del Mercado Central, inaugurado en julio de 1957 en el mismo estilo y con recursos tecnológicos entonces muy avanzados, como los modernos frigoríficos instalados en su sótano, una aspiración modernizadora que indudablemente también trasladó a este entorno cuando se le encomendó su urbanización y levantar edificios como el que acogió el cuartel de la Policía Local, los Bomberos y el dispensario de la Casa de Socorro y que hoy ocupan las oficinas de la empresa abasto de aguas a la ciudad.

La verdadera urbanización de este espacio al poniente del Distrito de Arenales, conocido hasta entonces, como ya se señaló, como “Vega de Los Arenales”, se dio a raíz del nuevo Plan de Ordenación Urbana que en 1943 el Ayuntamiento encomendó a otro gran arquitecto entonces establecido en la ciudad, Secundino Zuazo, que retomó la idea de apertura de una nueva y gran vía, la actual avenida de Tomás Morales y una plaza amplia a la altura del Paseo de Lugo,

aunque curiosamente aún no se preveía el trazado de esta céntrica plaza, que se dio no muchos años después cuando en 1955 el Ayuntamiento acordó una remodelación que diera cauce ágil y adecuado al encuentro de las calles Alfonso XII, Pérez del Toro y Tomás Morales.

Fueron los años en que se procedieron a obras vitales en este sector, como el proyecto que en 1949 se aprobó para la pavimentación de las vías que se abrían y la canalización del alcantarillado. En febrero de 1956 la Corporación Municipal presidida por José Ramírez Berthecourt convocó un “concursillo rápido de obras” para la ejecución de obras en la Plaza de Tomás Morales, “...incluyendo el tramo de paseo comprendido entre dicha plaza y Las Salesianas...”, la sección tercera incluía “...cerca, obelisco y jardinería...”. *Diario de Las Palmas*, el 21 de diciembre de 1957, y recopilando las obras que el Ayuntamiento había culminado aquel año, ofrecía una curiosa vista de esta Plaza de Tomás Morales con su jardinería terminada y levantado este majestuoso obelisco; a propósito de ello el periódico *Falange*, en un elocuentísimo artículo sin firma titulado “La Ciudad y sus Monumentos”, aparecido el domingo 17 de febrero de 1957, destacaba como “...en el resurgimiento urbano de la población ya se perfilan mejoras muy notables con clara visión de lo que ella ha de ser en el futuro. Dentro de esa noble inquietud urbanística municipal hemos de destacar la orientación a dotar a la ciudad de monumentos que la decoren y embellezcan, a la par que contribuyan a la educación de los ciudadanos en el homenaje debido a personalidades relevantes...”, a lo que no duda en precisar como “...Las Palmas de Gran Canaria que hasta ahora pocos años era una población casi sin monumentos, sin fuentes artísticas, y sin amplios y recreativos jardines -hay que recordar en que es la época en que se trae a un arquitecto paisajista experto en jardines de enorme fama como fue el mallorquín Rubió Turidó-, ya cuenta con algunos de ellos. Los pocos existentes se circunscribían al sector antiguo de la ciudad, cosa que honra grandemente a los concejos municipales y a la vecindad de aquellos pasados tiempos; mas al surgir el desorbitado ensanchamiento y crecimiento de la población, en toda su longitud, esa

*singular atención municipal pasó desapercibida...*”, y resalta como “...de ahí que el nuevo sector urbano de Arenales al Puerto de La Luz, convertido en varios importantes distritos, careciera de monumentos, fuentes, jardines públicos y espaciosas avenidas...” un ideal que sin duda se aplicó en aquellos años centrales del s. XX en este entorno de la Plaza de Tomás Morales que conmemoramos esta noche de Paseo por la Vieja Ciudad como una de las más memorables “historias de fuera de la portada”, y recogía como se plasmaba, entre otros lugares, en “...el Paseo de Tomás Morales, con la nueva proyección de su monumento, el gran obelisco en construcción...” que andando el tiempo vendría a servir para que la ciudad homenajeara a la Constitución de 1978, por lo que la plaza no pierde el nombre del poeta, pero la rotonda central pasa a denominarse de la Constitución.

El busto en homenaje al poeta Tomás Morales que nos honra presidiendo esta parada del Paseo Nocturno es obra del gran escultor palentino Victorio Macho, que mantuvo una estrecha amistad con el poeta y médico oriundo de Moya. La escultura la modeló en Gran Canaria en junio de 1921 y luego hizo en Madrid el vaciado en bronce. Este monumento, con el busto y pedestal en piedra granítica de Fuerteventura se ubicó primero en 1924 en medio de un parterre del Parque de San Telmo, como podemos contemplar en muchas fotos que aún se conservan y que se publicarán con este texto, y en 1957, cuando se trazó esta plaza y se levantó el obelisco se trasladó hasta aquí. La inauguración de este monumento tuvo lugar el 18 de julio de 1957 por el alcalde Sr. Ramírez Bethencourt, que señaló, según la crónica de *Diario de Las Palmas*, que “...aquí cabría la palabra de un poeta, pero que él se limitaba a hacer el ofrecimiento de la ciudad entera al máximo poeta canario...”, y contó con la presencia de familiares del poeta y de su gran amigo y compañero de generación Saulo Torón. El periódico también destacó la hechura del monumento por su “...su gran belleza y sencillez, por la elegante conjunción del busto de Victorio Macho, su estanque de plantas marinas con su rumor de agua y con sus perspectivas de jardines de césped y obelisco, amén de estar en la entrada de la ciudad docente y estar rodeado de nota-

*bles edificaciones...”, en verdad, como entonces subrayó el alcalde en sus palabras, se “...había logrado algo realmente hermoso...” que, por fortuna, ha pervivido casi tal cual hasta nuestros días, y no ha caído en el “despiste monumental” que en el devenir de los años afectó a otros enclaves urbanos de enorme historia.*

Cerremos este encuentro con Tomás Morales y con su plaza a través de los últimos versos del poema que dedicó al autor del busto que nos lo inmortaliza en el tránsito de la vida cotidiana de esta urbe, Victorio Macho:

*Loor a ti, maestro,  
que el pensamiento acoplas con el dominio diestro;  
e infundes a tus bloques con pródiga medida,  
igual que un dios magnánimo, multiplicado y fuerte,  
los dos extremos polos de la verdad habida:  
¡Al monumento: Vida,  
y en el sepulcro: Muerte...!*



El poeta Tomás Morales





## NOTA DEL PATROCINADOR

Los Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad se han fraguado, en el transcurrir de los años, desde la celebración del primero de ellos, la noche del 23 de junio de 1978 conmemorando el 500 Aniversario del nacimiento de Las Palmas de Gran Canaria, y a través de diversas etapas, modos e intensidades, en una de las actividades más características, esperadas y seguidas de las Fiestas Fundacionales de la Ciudad cada mes de junio.

Desde la jornada de estos paseos del año 1996, dedicada a uno de los barrios del centro histórico de la capital, Triana, la impresión y distribución del libreto con las intervenciones de cada uno de los ponentes en el recorrido se convirtió en uno de los elementos vertebradores de esta actividad, que a través del mismo tenía un efecto expansivo posterior muy amplio. En la del año 2013, y a tenor de las modernas corrientes y posibilidades que ofrece la edición electrónica, esta publicación pasó a realizarse y distribuirse digitalmente a través de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con un amplio e importante seguimiento.

Ahora el Centro Bibliográfico y Documental Manuel Campos, atendiendo la solicitud y los deseos de algunas bibliotecas públicas y particulares, así como de muy diversos bibliófilos, ha querido colaborar en la difusión de este libreto patrocinando una pequeña edición en su formato impreso tradicional, de forma que pueda añadirse a los libretos de años anteriores en las estanterías de centros bibliográficos y culturales públicos y privados dentro y fuera de Gran Canaria que vienen coleccionándolos desde su aparición, agradeciendo a la Concejalía de Cultura de la Ciudad el apoyo y el respaldo ofrecido para que esta reedición vea la luz.

**Fondo Bibliográfico y Documental Manuel Campos.**







Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria

EDICIÓN IMPRESA PATROCINADA POR:

**MC**  
FONDO BIBLIOGRÁFICO  
Y DOCUMENTAL  
MANUEL CAMPOS